

07/10/2020

El Consejo de Gobierno aprueba un techo de gasto de 1529,5 millones de euros

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el límite de gasto no financiero para el Presupuesto del ejercicio de 2021 y que asciende a 1529,5 millones de euros. Tanto la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera como la Ley de Hacienda Pública de La Rioja establecen que, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos, el Consejo de Gobierno tiene que aprobar los Marcos o Planes presupuestarios a medio plazo y el límite de gasto no financiero.

El Gobierno de La Rioja ha tenido en cuenta para elaborar el techo de gasto diferentes factores. En primer lugar, que los recursos de las administraciones públicas se han visto afectados por la pandemia de la COVID-19. En este contexto, la tarea de planificación presupuestaria adquiere una especial relevancia para dar una respuesta adecuada a todas las circunstancias excepcionales que se están produciendo. Además, es necesario priorizar los programas de gasto en una situación de recursos limitados y con una perspectiva de crisis económica como la actual.

En segundo término, la decisión del Gobierno de España de suspender la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021 como medida extraordinaria para hacer frente al COVID -19, lo que supone dejar sin efectos los objetivos de estabilidad, regla de gasto y deuda pública en esos años. Esta decisión va en línea con las acciones adoptadas en el ámbito europeo y tiene como objetivo dar a las administraciones públicas todos los instrumentos posibles con el fin de luchar contra la pandemia y proteger a las familias y a las empresas. Además, el Gobierno de España ha situado una referencia de déficit autonómico para 2021 del 2,2 por ciento y ha comunicado a las CCAA que las entregas a cuenta se situarán en un nivel muy similar a 2020. Y junto a los ingresos derivados del sistema de financiación, también llegará una transferencia extraordinaria del Gobierno de España por el 1,1 por ciento del déficit y se distribuirá entre las Comunidades Autónomas la mayor parte del Fondo React-EU (10.000 millones de euros de los 12.436 millones con los que contará España).

Tras la aprobación del techo de gasto para el próximo ejercicio, el Gobierno de La Rioja abrirá un proceso de negociación con las fuerzas políticas que suscribieron el Acuerdo de gobernabilidad (PSOE, Podemos e Izquierda Unida). Una vez alcanzado un consenso, el Consejo de Gobierno aprobará el proyecto de ley de Presupuestos para 2021, que posteriormente se presentará ante el Parlamento. A partir de ese momento, el Gobierno de La Rioja iniciará el diálogo con los diferentes grupos parlamentarios.